

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA PICHINCHA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Julio de 2019, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Colon 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to piso de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía Inmobiliaria Pichincha Cía. Ltda., y resuelven instalarse en Junta General extraordinaria.

Preside la Junta el señor Ing. Gonzalo Martínez Fernández, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Ing. Esteban Sevilla Quintana, en su calidad de Gerente, también por disposición estatutaria.

El Presidente dispone que se constate el quórum, para lo cual el señor Ernesto Martínez Fernández entrega por secretaría una copia siempre del nombramiento de liquidador de la compañía INMOBILIARIA GOMAJA S.A.; el señor Fernando Correa entrega por secretaría copia simple del nombramiento de Gerente de la compañía INMOBILIARIA GONZYOLA CIA. LTDA., documentos que serán parte del expediente de la presente Junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.	Ernesto Martínez Fernández (Liquidador)	4.000,00
INMOBILIARIA GONZYOLA CIA. LTDA.	Fernando Javier Correa Sevilla (Gerente)	4.000,00
TOTALES		8.000,00

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que el quorum representa el 100% del capital, por lo que se puede declarar instalada la Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;**
- 2. Conocimiento del Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2018;**



4. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;**
5. **Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;**
6. **Conocimiento y Resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019;**
7. **Conocimiento y Resolución sobre la contratación del Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico 2019;**
8. **Conocimiento del informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2018;**
9. **Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.**

El Presidente dispone que se proceda a tratar uno a uno los puntos del orden del día, en forma detallada para adoptar las resoluciones correspondientes.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, el mismo que da lectura al Informe de Gerente por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los socios y para su aprobación.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el informe de Gerente presentado por el ejercicio económico 2018, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta solicita al Econ. Hugo Marcelo Flores Cruz, Comisario de la compañía que de lectura al informe por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, informe que es leído en su totalidad y que el Presidente de la Junta pone a consideración de los socios.

Los Socios conocen el informe del Comisario entregado por el ejercicio económico 2018.



3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico 2018;

El Presidente de la Junta cede la palabra al Gerente de la Compañía, Ing. Esteban Sevilla, quien pone en conocimiento de los socios de la compañía el informe de la compañía MICELLE, compañía auditora externa contratada por el ejercicio económico del 2018, mismo que procede a dar lectura para la aprobación de los socios presentes.

Los Socios luego de analizar y deliberar por unos minutos aprueban en forma unánime, el informe del Auditor Externo Presentado por el ejercicio económico 2018.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente que presente el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

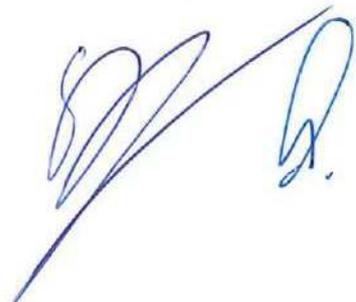
Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, son aprobados en forma unánime.

5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta cede la palabra al Ing. Esteban Sevilla, Gerente General para que dé a conocer a los Socios cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2018, indicando que se ha obtenido pérdida por de \$ 67,330.09 antes de Otros Resultados Integrales.

El Gerente propone que el valor de la pérdida se envíe a la cuenta pérdidas ejercicios anteriores.

Los Socios aprueban de forma unánime lo indicado por el Gerente de la compañía.



Handwritten signature in blue ink, likely belonging to the Gerente General, Esteban Sevilla.

EMF

6. Conocimiento y Resolución sobre la designación de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

El Presidente de la Junta toma la palabra para proponer como Comisario de la compañía al señor Hugo Marcelo Flores Cruz para el ejercicio económico 2019, propuesta que se pone en consideración de los Socios.

Los Socios luego de liberar por unos minutos aprueban de forma unánime la designación como comisario al señor Hugo Marcelo Flores por el ejercicio económico 2019.

7. Conocimiento y Resolución sobre la Contratación del Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien menciona que se contrate los servicios de la compañía MICELLE, como compañía auditora externa por el ejercicio económico 2019.

Los Socios luego de liberar por unos minutos aprueban de forma unánime, la contratación de los servicios de la compañía MICELLE, como compañía auditora externa por el ejercicio económico 2019.

8. Conocimiento del informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2018;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 20018, el mismo que da lectura para conocimiento de los socios.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018, abocan conocimiento.

9. Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

El Presidente de la Junta, informa a los socios sobre la elaboración del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, para la aprobación de la Junta de Socios.

ZMT



Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deciden su aprobación de forma unánime.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el señor Gerente General, el Informe del Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Informe presentado por la compañía Auditora Externa, documentos que han sido puestos en consideración de los socios.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Extraordinaria, el señor Presidente de la Junta, señor Gonzalo Martínez Fernández, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 13h30.

Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en lugar y fecha indicados.



Ing. Gonzalo Martínez Fernández
PRESIDENTE



Ing. Esteban Sevilla Quintana
SECRETARIO



INMOBILIARIA GOMAJA S.A.
Ernesto Martínez Fernández
Liquidador

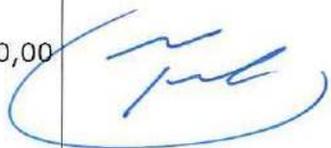


INMOBILIARIA GONZYOLA C. LTDA.
Fernando Javier Correa Sevilla
Gerente

**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PICHINCHA CIA.
LTDA.**

Celebrada a los 17 días del mes de Julio de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to. Piso de esta ciudad de Quito.

Conforme el siguiente detalle:

SOCIO	REPRESENTACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	FIRMAS
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.	Ernesto Martínez Fernández (Liquidador)	4.000,00	
INMOBILIARIA GONZYOLA CIA. LTDA.	Fernando Javier Correa Sevilla (Gerente)	4.000,00	
TOTALES		8.000,00	


Ing. Gonzalo Martínez Fernández
PRESIDENTE


Ing. Esteban Sevilla Quintana
SECRETARIO